

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL— PAI 2022 Tercer Trimestre

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

*ANGÉLICA BELTRÁN ACOSTA
AÍDA YOLIMA ZÁRATE A.
Grupo seguimiento PAI*

Contenido

Introducción.....	1
1. Seguimiento al PAI por dependencias	2
1.1. Oficina Asesora de Planeación -OAP.....	5
1.2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales- OACRI	8
1.3. Oficina de Control Interno- OCI	10
1.4. Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – O. TIC	12
1.5. Subdirección Administrativa y Financiera- SAF.....	14
1.6. Subdirección de Asuntos Legales- SAL.....	17
1.7. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza- SRBL.....	18
1.8. Subdirección de Aprovechamiento- SAP	21
1.9. Subdirección de Disposición Final- SDF	34
1.10. Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público- SSFAP	38
10.11. Oficina de Control Interno Disciplinario.....	40
2. Modificaciones al PAI	41
2.1. CIGD del 18/08/2022	41
3. Conclusiones y recomendaciones.....	46

Introducción

El Plan de Acción Institucional-PAI se construye como un instrumento que, a través de la formulación de metas y actividades de manera anual busca responder a los compromisos establecidos en el Plan de desarrollo Distrital- PDD 2020-2024: “**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI**”, articulando cada uno de los procesos y dependencias de la entidad mediante la definición de objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, entre otros elementos. Por lo anterior, el PAI de la UAESP vigencia 2022 se encuentra armonizado con el Plan de Desarrollo Distrital de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994- Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, el Acuerdo 12 de 1994- Estatuto de Planeación del Distrito Capital y la Ley 1474 de 2011 (*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*) en su artículo 74.

El informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional se desarrolla en el marco de la implementación del procedimiento **DES-PC-03 V8 Formulación y seguimiento Plan de acción institucional – PAI** y resume las acciones adelantadas por las Subdirecciones y Oficinas de la Entidad, las cuales son registradas de manera periódica en la matriz aprobada¹ por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para tal fin, a través de la cual se identifica el estado de avance de las diferentes acciones, a la vez de generar alertas sobre aquellas que van quedando rezagadas en su ejecución.

El Plan de Acción finaliza su intervención en el resultado de la Gestión Institucional sirviendo como insumo en las herramientas que a nivel Distrital y Nacional se encuentran a disposición de la Entidad (SEGPLAN / MGA).

¹ El PAI 2022 de la UAESP fue aprobado por el CIGD el pasado 28 de enero de 2022.

1. Seguimiento al PAI por dependencias

Para la elaboración de este informe y con el fin de generar alertas frente a los resultados parciales acumulados del PAI, la Oficina Asesora de Planeación, adelantó jornadas de trabajo virtuales con el 100% de las oficinas y subdirecciones de la entidad, con especial seguimiento en aquellos procesos en donde se identificaron debilidades por incumplimiento o cumplimiento parcial de las tareas programadas para el tercer trimestre y con aquellos en donde se identificó alguna debilidad en el cargue de los soportes o en los soportes presentados como evidencias de cumplimiento y avance de tareas y actividades programadas en el PAI.

El informe contiene un comparativo por tareas de lo programado para el tercer trimestre vs lo ejecutado en el mismo periodo para cada una de las oficinas y subdirecciones, haciendo especial énfasis en las tareas con bajo o nulo cumplimiento; así mismo se presenta el estado de avance acumulado durante estos tres trimestres de la vigencia.

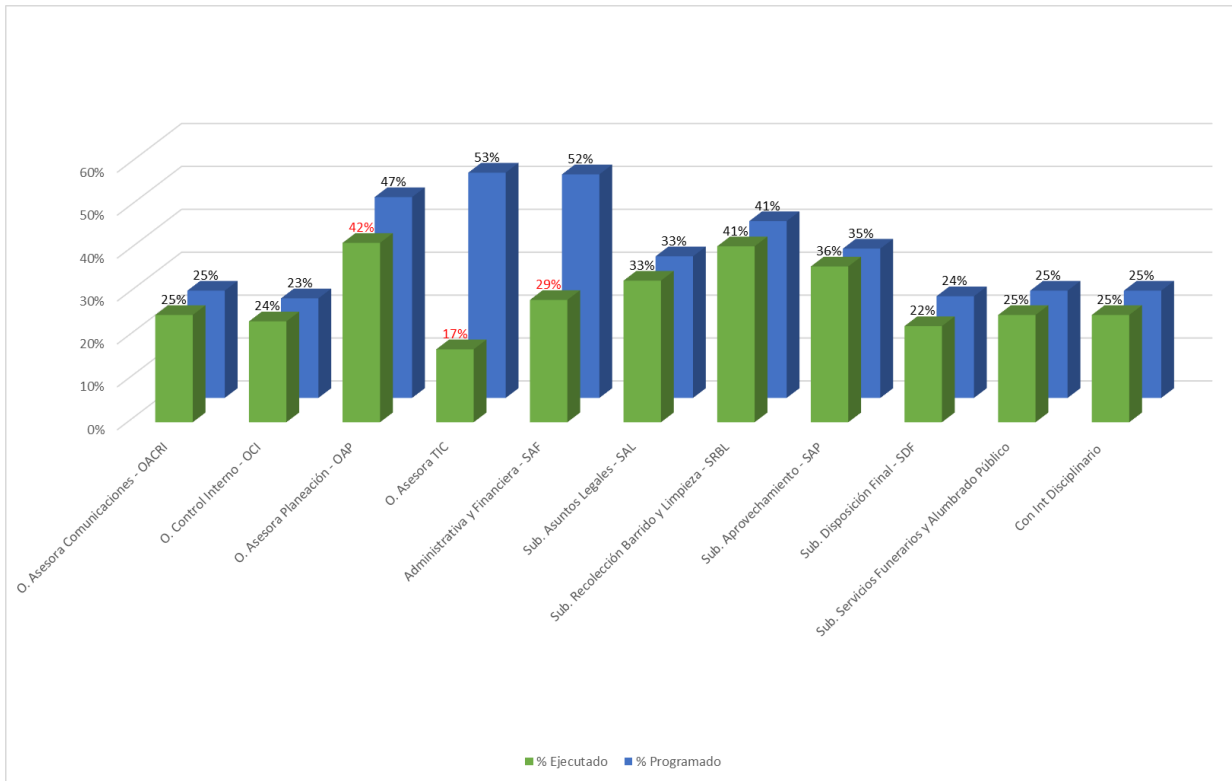
Durante el período y como resultado del análisis de los diferentes procesos, el Plan de Acción Institucional- PAI fue objeto de modificaciones con respecto al porcentaje (%) programado de ejecución por tareas (nota actividad 8 procedimiento DES-PC-03 V8 Formulación y seguimiento Plan de acción institucional), así como la inclusión o eliminación actividades principales y tareas². Por lo anterior, el PAI 2022 pasó de tener 65 actividades principales y 163 tareas, a estar compuesto por 80 actividades principales y 166 tareas, las cuales atienden los 6 objetivos estratégicos formulados en el Plan Estratégico Institucional, se enmarcan en 4 Propósitos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y responden a una meta porcentual programada para la vigencia; cuya responsabilidad de cumplimiento corresponde a las 11 dependencias que conforman la entidad.

Para el tercer trimestre del año, se incluyeron actividades y tareas a cargo de la Oficina de Control Interno Disciplinario, cuyo seguimiento se incorpora en este informe.

En la siguiente gráfica se observa que del 100% de las oficinas y dependencias que conforman la UAESP y reportan actividades al PAI, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales -OACRI, la Oficina de Control Interno- OCI, la Subdirección de Asuntos Legales, la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza- SRBL, la Subdirección de Aprovechamiento, la Subdirección de Disposición Final, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público- SSFAP y la Oficina de Control Interno Disciplinario OCID, cumplieron el 100% de las tareas programadas para el tercer trimestre de la vigencia con corte a 30 de septiembre de 2022.

² Ver detalle en el capítulo No. 2 Modificaciones al PAI.

Gráfica 1: Seguimiento PAI por dependencias por tarea- III Trimestre 2022

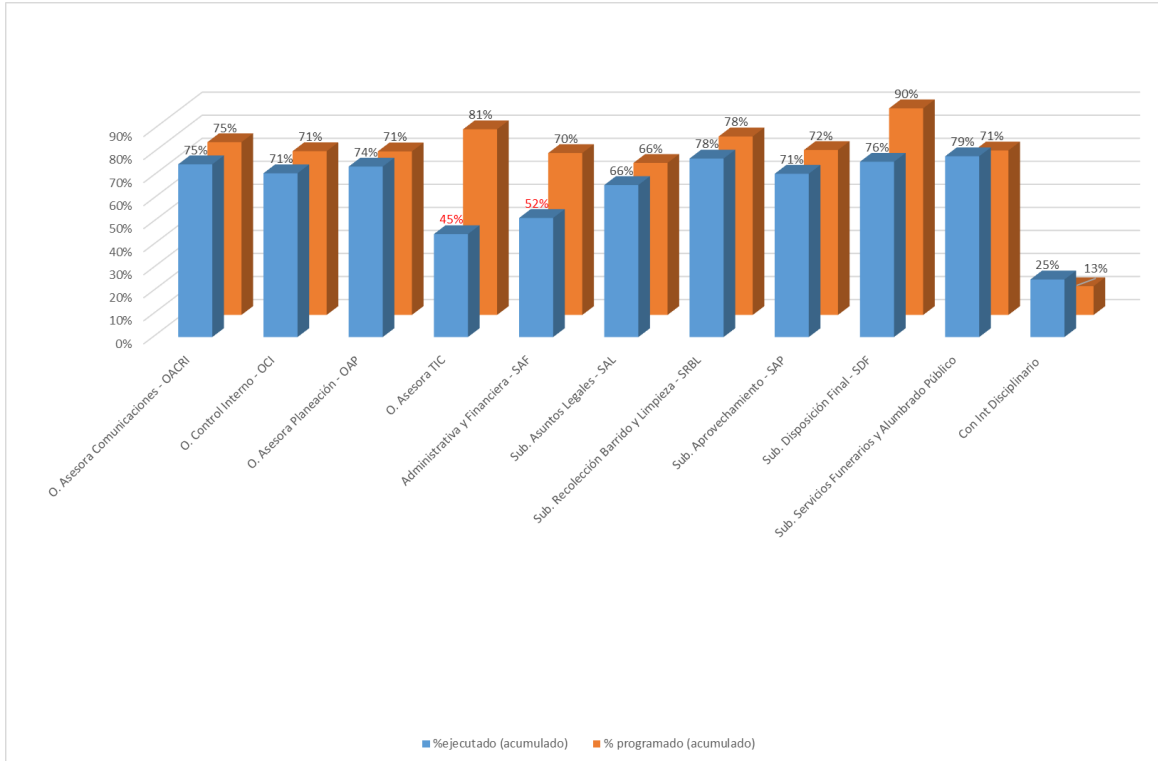


Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

Con respecto al comportamiento de la programación para el III trimestre de 2022, el mayor rezago de cumplimiento frente a lo programado se presenta para la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el 36%, seguido por la Subdirección Administrativa y Financiera con el 24% y la Oficina Asesora de Planeación con el 5%. Estos resultados se obtienen de la diferencia entre la sumatoria de los porcentajes programados frente a los porcentajes ejecutados y reportados por trimestre.

El porcentaje acumulado de ejecución con corte a 30 de septiembre, los porcentajes varían debido a aquellas actividades que han tenido ejecución anticipada. Como se puede observar en la siguiente gráfica, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, presentó un porcentaje de ejecución superior a lo programado hasta el trimestre objeto de seguimiento, esto debido a que se adelantó la ejecución de las tareas programadas, así las cosas, con corte a 30 de septiembre la entidad cuenta con una ejecución del 65% sobre el 69% programado en su PAI.

Gráfica 2: Seguimiento PAI por dependencias por tarea- acumulado a 30 de septiembre de 2022



Fuente: 4nálisis PAI- UAESP, 2022.

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento para cada una de las oficinas y subdirecciones, el cual se evaluó a partir de los reportes cuantitativos y cualitativos suministrados por las dependencias y registrados en la matriz de seguimiento; realizando especial énfasis en el porcentaje ejecutado en términos de tareas, para lo cual el equipo de seguimiento al PAI de la OAP formuló la siguiente escala de calificación, con el fin de establecer rangos que permitan medir el cumplimiento de los compromisos formulados:

Tabla 1: Escala de color- Porcentaje de cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento	Rango
0%-50%	Crítico
51%-79%	Aceptable
80%-100%	Satisfactorio
>100%	Sobre cumplimiento

Fuente: Los autores, 2021.

1.1. Oficina Asesora de Planeación -OAP

La Oficina Asesora de Planeación, realizó la programación de 10 actividades principales y 20 tareas para la vigencia 2022. Con respecto al tercer trimestre de 2022, se programó la ejecución de 10 tareas, se presentó el cumplimiento de 9 de ellas, lo cual representó un avance porcentual del 41,8% sobre el 46,8% programado.

Tabla 2: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI OAP III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
1. Formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG (incluye las recomendaciones del Furag para la vigencia 2021)	1. Formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG (incluye las recomendaciones del Furag para la vigencia 2021)	40%	40%	100%	100%
	2. Presentación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para aprobación en el CIGD	40%	40%	100%	100%
2. Seguimiento de la segunda línea de defensa para los temas de: Indicadores de gestión, Plan Estratégico Institucional, Riesgos y Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG	1. Recopilación de información y preparación de documentos	33%	33%	100%	67%
	2. Presentación del informe de segunda línea de defensa para aprobación en el CIGD	50%	50%	100%	50%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
3. Orientar el desarrollo de las herramientas informáticas para el registro, seguimiento y evaluación de los informes a cargo de la OAP.	2. Reuniones de seguimiento al cronograma de trabajo.	38%	38%	100%	58%
4. Adelantar las gestiones necesarias para programar y atender la visita de recertificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015	2. Preparación institucional para la visita del ente certificador.	50%	50%	100%	50%
5. Formular el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social y realizar la solicitud para su inclusión en el SIG de la Unidad	3. Solicitar la inclusión del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad	100%	100%	100%	100%
6. Seguimiento a los planes de acción de las políticas públicas en las cuales la Unidad tiene acciones programadas.	1. Verificar la información del reporte de las actividades adelantadas por la UAESP en el marco del seguimiento a las políticas públicas	50%	0%	0%	0%
7. Seguimiento al PAAC	1. Verificar el cumplimiento del PAAC	33%	33%	100%	100%
9. Realizar procesos de	1. Realizar procesos de	33%	33%	100%	67%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
actualización de conocimiento al equipo de la OAP sobre temas relacionados con la oficina que permitan fortalecer sus competencias y gestión en la entidad	actualización liderados por cada uno de los grupos de trabajo internos que conforman la OAP				

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

Frente al incumplimiento de la Actividad Principal 6, Tarea 1, la OAP manifiesta que el informe de seguimiento a las políticas públicas en las que tiene participación la entidad fue aprobado el 8 de noviembre de 2022, por lo que el reporte de su ejecución será realizado en el cuarto trimestre del año.

1.2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales- OACRI

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, realizó la programación de 2 actividades principales y 3 tareas, una de ellas con dos entregables, para la vigencia 2022. Esta Oficina se ha destacado por mantener el cumplimiento del 100% de las tareas programadas por trimestre durante todo el año, lo cual representó un avance porcentual del 25% sobre el 25% programado para este periodo.

Tabla 3: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI OACRI III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Desarrollar el Plan estratégico de comunicaciones implementado trabajo periódico.	1. Planeación y aprobación de contenidos en el comité primario y consejo de redacción de la oficina OACRI.	25%	25%	100%	75%
	2. Diseño y producción y aprobación de piezas audiovisuales y gráficas Entregable de tarea 1: • Informe de balance de seguimiento de acciones periódicas. Entregable de tarea 2: • Informe de piezas internas y externas. (mensual)	25%	25%	100%	75%
		25%	25%	100%	75%
Realizar seguimiento mensual de impactos en medios de	1. Realizar el monitoreo diario de noticias en todos medios de comunicación,	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
comunicación externos, categorizando los contenidos generados.	prensa, radio, televisión y pagina web.				

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

1.3. Oficina de Control Interno- OCI

La Oficina de Control Interno realizó la programación de 1 actividad principal y 7 tareas para la vigencia 2022. Con respecto al tercer trimestre la Oficina reporta un cumplimiento del 100% para 5 de las 6 tareas programadas y una con el 108%, logrando un avance porcentual del 23,5% sobre el 23,2% programado para este periodo.

Tabla 4: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI OCI III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Desarrollar el 100% de actividades de aseguramiento y asesoría que promuevan el cumplimiento de metas, objetivos y el fortalecimiento organizacional de la UAESP.	1. Planificar y ejecutar los trabajos de auditoría interna previstos y/o solicitados	20%	22%	108%*	66%
	2. Seguimiento a Plan de Mejoramiento Interno	25%	25%	100%	75%
	3. Seguimiento a Mapas de Riesgos de la Entidad	33%	33%	100%	100%
	4. Realizar seguimiento a requerimientos de entes externos de control externo.	17%	17%	100%	67%
	5. Brindar acompañamientos y/o asesoría, según solicitud y demanda.	17%	17%	100%	67%
	6. Realizar actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención	27%	27%	100%	73%

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

Con respecto a la tarea que alcanzó un cumplimiento del 108% en el trimestre, se da como consecuencia de la ejecución de la auditoría que estaba pendiente para el bimestre mayo - junio, "Seguimiento al plan de acción Institucional" resultado que se presentó con radicado

No. 202211146613 del 29/08/2022. En total, Informes o seguimientos realizados 14, vs Informes o seguimientos programados 13.

1.4. Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – O. TIC

La Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC programó un total de 3 actividades principales y 9 tareas para la vigencia 2022. Con respecto al tercer trimestre se programó la ejecución de 6 de las 9 tareas, alcanzando una ejecución del 17,0% sobre el 52,5% programado; se destacan 3 tareas que presentaron incumplimiento en su ejecución y 2 tareas que presentaron un cumplimiento por debajo de lo programado.

Tabla 5: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI O. TIC III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Implementar de una Herramienta para Análisis de Correlación de Eventos - SIEM	Despliegue de la Herramienta	25%	25%	100%	75%
Realizar la adaptación del módulo de plan de mejoramiento interno desarrollado por IDU sobre ODOO	Desarrollo del Software	50%	47%	94%	87%
	Pruebas	40%	0%	0%	0%
Desarrollar un software que permita la gestión de información de los Neumáticos Fuera de Uso - NFU- recolectados en la ciudad de Bogotá D.C.	Desarrollo del Software para Dispositivos Móviles	40%	10%	25%	40%
	Pruebas Funcionales en paralelo con Sistema Manual Actual	60%	0%	0%	0%
	Despliegue de la Herramienta en ambientes de Producción	100%	0%	0%	0%

Matriz PAI- UAESP, 2022.

La O. TIC´s manifiesta frente al incumplimiento de las tareas que se encuentran en estado crítico, que estas serán cumplidas al 100% al finalizar la vigencia, por lo que los avances estarán registrados en el cuarto trimestre.

1.5. Subdirección Administrativa y Financiera- SAF

La Subdirección Administrativa y Financiera, programó un total de 16 tareas para la vigencia 2022, estas tareas hacen parte de 5 actividades principales. Con respecto al tercer trimestre la SAF programó la ejecución de 12 tareas, alcanzando un avance del 28,5% sobre el 52,1% programado; se destacan 3 tareas que presentan un incumplimiento en la ejecución y cuya programación se tenía programada en un 100% para este periodo, 1 tarea con cumplimiento por debajo de lo programado y 4 tareas que presentan un sobre cumplimiento así:

Tabla 6: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SAF III Trimestre 2022.

Actividad principal	Producto/ Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Revisar, actualizar y aprobar los instrumentos archivísticos en cumplimiento del Decreto 1080 del 2015	Unificar y actualizar al 100% los procedimientos de correspondencia GDO-PC-10 V1 GDO-PC-11 V2 GDO-PC-12 V1	100%	0%	0%	0%
	Actualizar 100% el procedimiento de desarrollo de colecciones SO-GD-PCDCCD-03 V2	100%	0%	0%	0%
	Elaborar Cuadro de Clasificación Documental y diligenciamiento del formato GDO-FM-16 V5 Y GDO FM-29 V8 al 100%.	100%	0%	0%	0%
	Presentación ante el CIGDE del cuadro CCD y la TRD para su aprobación al 100 %	100%	100%	100%	100%

Actividad principal	Producto/Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Optimizar la utilización de los módulos que integran el aplicativo SI-CAPITAL	Tarea 1: Seguimiento trimestral a la funcionalidad del sistema SI CAPITAL.	25%	25%	100%	75%
	Tarea 2: Realizar mensualmente los cierres oportunos de los módulos que integran el sistema SI CAPITAL.	25%	25%	100%	75%
	Tarea 3: Realizar mensualmente conciliaciones (Tesorería, almacén, nómina y talento humano) al interior de la SAF.	25%	25%	100%	75%
Impactar la cultura organizacional a través de la gestión de los planes de Talento Humano.	Plan Institucional de Capacitación ejecutado. Tarea: Cronograma de actividades ejecutado	30%	31%	103%	84%
	Plan de Bienestar Social e incentivos ejecutado. Tarea: Cronograma de actividades ejecutado	30%	34%	113%	88%
	Producto: Plan del SGSST ejecutado. Tarea:	30%	32%	107%	84%

Actividad principal	Producto/ Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	Plan de Trabajo del SGSST ejecutado al 90%				
	Producto: Plan de Integridad Tarea: Cronograma de actividades ejecutado	30%	20%	67%	80%
	Producto: Plan de medición de Clima Laboral y Gestión de la Cultura Organizacional ejecutado. Tarea: Cronograma de actividades ejecutado.	30%	50%	167%	67%

Matriz PAI- UAESP, 2022.

De acuerdo con lo manifestado por SAF frente al nivel crítico de las tareas que hacen parte de la Actividad Principal “*Revisar, actualizar y aprobar los instrumentos archivísticos en cumplimiento del Decreto 1080 del 2015*”, estas serán objeto de modificación y su ejecución se adelantará a través de un contratista; que adicionalmente se deben cumplir algunas actividades consignadas en el plan de mejoramiento y que son el resultado de la auditoría del Archivo Distrital.

1.6. Subdirección de Asuntos Legales- SAL

La Subdirección de Asuntos Legales, formuló 3 tareas para la vigencia 2022, las cuales se abordan a través de 3 actividades principales. Con respecto al tercer trimestre, se programó la ejecución del total de las tareas alcanzando un cumplimiento del 100%, lo que representa un avance del 33%.

Tabla 3: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SAL III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Generar nueva versión del Manual de Contratación de la UAESP	Reuniones de trabajo para revisar y ajustar el Manual de Contratación de la UAESP	33%	33%	100%	66%
Elaborar el Manual de Supervisión de la UAESP	Reuniones de trabajo para crear el Manual de Supervisión de la UAESP	33%	33%	100%	66%
Revisar y actualizar el Manual de Formulación e Implementación de Prevención del Daño Antijurídico, conforme lo dispuesto en la Directiva 025 de 2018 expedida por la Secretaría Jurídica Distrital y demás normas que regulen la materia.	Mesas de trabajo para revisar y ajustar con el grupo interdisciplinario, conforme lo señalado sobre el particular por la Directiva 025 de 2018	33%	33%	100%	66%

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

1.7. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza- SRBL

La Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza realizó la programación de 5 actividades principales y 8 tareas para la vigencia 2022. Con respecto al tercer trimestre del año, se programaron 6 de las tareas. Esta subdirección se destaca por mantener el cumplimiento del 100% de las tareas durante el año, lo cual representó un avance porcentual del 41% sobre el 41% programado para este periodo.

Tabla 8: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SRBL III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Garantizar la implementación de los proyectos establecidos en el PGIRS para el 2022	Implementar los proyectos contenidos en los siguientes programas en los que tiene competencia la Subdirección: 1. Programa Institucional para la prestación del servicio, 2. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia, 3. Programas de Barrido y Limpieza 4. Programa de lavado de áreas públicas, 5. Programa de Corte de Césped y Poda de árboles, 6. Programa de residuos especiales, 7. Programa de ruralidad, 8. Programa de Gestión del Riesgo	24%	24%	100%	72%
	Garantizar la operación de	Elaborar y ejecutar el plan de	24%	24%	100%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS; y la supervisión de la recolección, transporte y disposición final de los residuos.	supervisión y control del servicio de aseo.				

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Gestionar y recolectar los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad.	Contar con los contratos para recolectar los residuos de arrojado clandestino	50%	50%	100%	100%
	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, a través de la interventoría.	24%	24%	100%	72%
	Planear el plan de recolección en Bogotá para optimizar la atención de los puntos críticos, Actualizar la georreferenciación de puntos críticos, identificar puntos de acopio y organizar frecuencias de recolección.	25%	25%	100%	50%
Garantizar el cumplimiento de las Instancias de Coordinación enfocadas en el desarrollo del Decreto Distrital 190 de 2006 (PMIRS) y sus modificaciones	Cumplimiento al seguimiento del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos	100%	100%	100%	100%

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022

1.8. Subdirección de Aprovechamiento- SAP

La Subdirección de aprovechamiento formuló 69 tareas para la vigencia 2022, las cuales se abordan a través de 26 actividades principales³.

Para el tercer trimestre del año, la subdirección de Aprovechamiento proyectó la ejecución de 58 de sus tareas; lo que representó un avance del 36,3% sobre el 34,8% programado. Del total de tareas programadas para el trimestre 8 tareas presentaron ejecución por encima de lo programado.

Tabla 9: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SAprov III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Diseñar y construir e implementar de sistemas descentralizados de aprovechamiento de residuos orgánicos.	Diseño de 6 sistemas de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.	0%	13%	13%	83%
	Elaboración de un (1) documento técnico con la caracterización de residuos de la ciudad de Bogotá	13%	17%	136%	88%
	Gestión de predios para la construcción de 3 plantas de aprovechamiento de residuos orgánicos.	50%	50%	100%	100%
	Una (1) licitación pública para la construcción de 3 sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos.	30%	30%	100%	30%
	Implementación de (2) sistemas de aprovechamiento en plazas de mercado y/o	50%	50%	100%	100%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	espacios institucionales (terminal de transporte)				
Fortalecer los sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos de la ciudad	Seguimiento y fortalecimiento a la operación y mantenimiento de las plantas de Mochuelo Bajo y Usaqué.	27%	27%	100%	73%
	Desarrollo de procesos de investigación, desarrollo e innovación (Contrato 501 – Componente de investigación, Convocatoria Min ciencias, Biorreactor y otros)	31%	31%	100%	100%
	Diseño de esquemas, comerciales y financieros para la recolección selectiva de residuos orgánicos en articulación con la subdirección de RBL, comunidad y/o organizaciones de recicladores.	100%	100%	100%	100%
	Elaborar un (1) documento con el modelo comercial y financiero para los sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos.	50%	50%	100%	50%
	Elaborar un (1)	50%	50%	100%	50%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	estudio de mercado para la comercialización de productos resultantes del tratamiento de orgánicos				
	Apoyar técnicamente las iniciativas de gestión de residuos sólidos orgánicos de organizaciones de recicladores de oficio registradas en RUOR.	25%	25%	100%	75%
Gestionar las alianzas, convenios y articulación institucional en el marco del aprovechamiento de residuos orgánicos	Articulación de empresas y organizaciones públicas y/o privadas que desarrollan procesos de aprovechamiento de residuos orgánicos	25%	25%	100%	75%
	Elaboración de (3) documentos técnicos de diseño de sistemas de valorización de residuos orgánicos. (FASEP, GIZ, SUECIA)	25%	25%	100%	75%
Implementar los CEAP (Alquería, María Paz) y bodegas satélites.	Realizar el seguimiento a los procesos de contratación en torno a la implementación y puesta en marcha al CEAP de Alquería y María	13%	19%	152%	74%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	Paz.				
	Elaborar una propuesta Administrativa (modelo de negocio) y operativa que permita el buen funcionamiento de los CEAP.	10%	14%	140%	30%
Desarrollar un Estudio de factibilidad para dos nuevas plantas (CEAP)	Realizar el análisis de prefactibilidad para la implementación de dos nuevos CEAP para la Ciudad de Bogotá	33%	52%	156%	67%
Realizar un convenio que permita la investigación e innovación en aprovechamiento del material plástico reciclado	Elaborar un convenio que permita el desarrollo de una investigación e innovación a productos elaborados a partir del material plástico reciclado, como elementos de mobiliario público urbano, para el sector educación, vivienda, entre otros.	50%	50%	100%	50%
Fortalecer la cadena de valor y promover el trabajo en red con el sector industrial.	Articular con los actores de la Mesa Industrial del Plástico actividades que permitan la articulación y fortalecimiento entre los actores de la cadena de valor del plástico	33%	33%	100%	67%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	posconsumo para incrementar el porcentaje de aprovechamiento.				
Documentar e implementar la operación de infraestructuras de gestión de los RCD provenientes del pequeño generador.	Estudios y diseños para un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD	13%	24%	192%	77%
	Estudio de localización de áreas potenciales para la implementación de Centros de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD.	38%	38%	100%	63%
Desarrollar una caracterización sobre los RCD que se presentan en los puntos críticos de Bogotá.	Realizar la caracterización de los RCD que se presentan en los puntos críticos de Bogotá	38%	38%	100%	63%
Elaborar un estudio de incentivos al pequeño generador relacionados con la gestión de RCD	Elaborar el documento técnico "Estudio de incentivos al pequeño generador relacionados con la gestión de RCD"	50%	50%	100%	50%
Asegurar las acciones para la separación, recolección y transporte de los RCD en puntos críticos	Realizar la convocatoria y selección de organizaciones de recicladores para vincularlas al proyecto.	38%	38%	100%	78%
	Realizar el seguimiento a las actividades de separación In	50%	50%	100%	50%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	Situ, recolección y transporte de RCD.				
Realizar un convenio que permita la investigación e innovación en aprovechamiento de residuos de RCD.	Elaborar un convenio que permita el desarrollo de una investigación e innovación a productos elaborados a partir de residuos de RCD.	50%	50%	100%	50%
Implementar un punto de almacenamiento de residuos aprovechables y RCD en la Ciudad.	Diseñar el modelo operativo y financiero del punto de almacenamiento de residuos aprovechables y RCD	0%	55%	25%	85%
	Entregar documento con diseños tipo de puntos limpios para implementar en Bogotá.	43%	43%	100%	57%
Desarrollar una etapa exploratoria y de investigación con respecto al denominado "celulosa" para la evaluación de posibles alternativas de aprovechamiento.	Realizar un diagnóstico de productos con pruebas de laboratorio con materiales que tengan celulosa	50%	50%	100%	50%
	Realizar un estudio de Alternativas de aprovechamiento con celulosa.	50%	50%	100%	50%
	Elaborar un estudio de prefactibilidad para la producción de germinadores biológicos	50%	45%	90%	45%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Desarrollar las actividades de la Estrategia de Cultura Ciudadana en la gestión de residuos.	Implementación del cronograma de intervenciones de la estrategia de cultura ciudadana en los diferentes espacios definidos.	27%	27%	100%	73%
	Implementación del cronograma mensual de capacitaciones.	27%	27%	100%	73%
	Realizar el acompañamiento al Plan de campañas los concesionarios de aseo de acuerdo con el Anexo 2.	25%	25%	100%	75%
Visibilizar las acciones de Cultura Ciudadana en medios de comunicación.	Difundir mensualmente las actividades de cultura ciudadana en redes y medios públicos con la articulación de la Oficina de Comunicaciones.	27%	27%	100%	73%
	Elaborar cuatro piezas audiovisuales sobre historias de vida de la población recicladora.	25%	25%	100%	75%
Apoyar la implementación de los programas de la subdirección y proyectos de aprovechamiento de residuos (Orgánicos, plásticos, RCD) en el componente	Apoyar la implementación de los programas y proyectos de aprovechamiento de residuos (Orgánicos, plásticos, RCD) de acuerdo con las solicitudes.	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
de participación ciudadana.					
Desarrollar el plan de fortalecimiento de las organizaciones de recicladores.	Realizar caracterización a organizaciones de recicladores incluidas en el RUOR.	25%	25%	100%	75%
	Apoyar en la formalización del Decreto 596 de 2016, asesoría a las organizaciones registradas en el RUOR para que avancen en la siguiente fase de formalización según información de la caracterización de las OR	33%	33%	100%	67%
	Realizar acompañamiento a organizaciones (Fortalecimiento fuentes, competencias laborales, articulación interinstitucional, carnetización)	30%	30%	100%	70%
	Organizar la Mesa Distrital de Recicladores de Oficio en marcado en la Resolución 679 de 2021.	25%	25%	100%	75%
	Realizar la asistencia a los diferentes espacios e instancias de participación locales: recorridos territoriales de	27%	27%	100%	72%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
recicladores de oficio en las diferentes localidades.	revisión de puntos críticos de población recicladora, Comisión Ambiental Local y demás reuniones en cabeza de alcaldías locales.				
	Participación en instancias de Control Político: Juntas de acción Local (JAL) y Mesas concejales/ Ediles	27%	27%	100%	72%
	Acompañamiento al Reciclador de Oficio: caracterización de RO, socialización oferta institucional RURO, acompañamiento de fuentes, socialización subsidio funerario.	27%	27%	100%	72%
Garantizar la implementación de los instrumentos de planeación en el marco de la gestión integral de residuos sólidos.	Política pública para la gestión de residuos sólidos (PPGRS)	33%	33%	100%	100%
	Realizar seguimiento a los programas del PGIRS que son competencia de la Subdirección de Aprovechamiento.	25%	25%	100%	75%
	Realizar mesas de trabajo para reglamentación Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C" (Plan Maestro del Sector Hábitat y reglamentación compromisos decisorios)				
	Elaborar el inventario de actores en la cadena de aprovechamiento, orientado al censo de las bodegas privadas de reciclaje no afectas al servicio público de aseo y de los industriales involucrados en la comercialización del material potencialmente aprovechable, de forma que se garantice un control de la totalidad de la cadena de aprovechamiento.	30%	30%	100%	60%
Habilitar espacios adecuados y suficientes para llevar a cabo labores de separación de residuos y brindar asistencia básica social en virtud de la Directiva 004 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá para los Centros	Actualización de la caracterización de la población carretera en los puntos de pernoctación o permanencia.	25%	25%	100%	75%
	Puesta en Marcha de las sedes priorizadas de CTCC (Mártires, Puente Aranda, Kennedy y Engativá)	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Transitorios de cuidado al carretero -CTCC.	Registro Único de Carreteros - RUCA- y carnetización de población carretera en actividades de aprovechamiento.	26%	26%	100%	74%
	Socialización para la implementación de los CTCC.	25%	25%	100%	75%
Consolidar el banco de proyectos de la Subdirección de Aprovechamiento, fortaleciendo la competencia de las organizaciones de recicladores para la formulación y la presentación en las diferentes convocatorias internas o externas.	Consolidar la base de datos y el banco de proyectos de la SAP-UAESP incluidos los proyectos tipo formulados.	30%	30%	100%	70%
	Realizar el seguimiento a la inversión realizada a por las organizaciones de recicladores a los proyectos del programa de Incentivos 2021	33%	33%	100%	89%
	Reformular el programa de incentivos para las organizaciones de recicladores para el 2022.	75%	75%	100%	75%
	Capacitar a las organizaciones de recicladores para la formulación de proyectos de aprovechamiento de diferentes convocatorias.	50%	50%	100%	100%
Apoyar y hacer seguimiento a los procesos de	Realizar el seguimiento a la inversión	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
cooperación firmados mediante memorandos de entendimiento y procesos con empresas Público - Privadas de orden nacional.	realizada por Alemania GIZ, Francia FASEP y Suiza				
	Realizar seguimiento a los procesos con empresas públicos-privadas: Universidad Distrital y SENA, Ecopetrol Esenttia, Familia Grand, AVINA y Bogotá región: Acuerdo municipios y Política Pública de Bogotá Región.	25%	25%	100%	75%
Realizar los procesos de verificaciones y actualizaciones correspondientes a la vigencia 2022 del RURO, RUOR y las ECAS.	Documentar el procedimiento e Implementación Verificación a ECAS	0%	10%	10%	90%
	Verificaciones de RURO-RUOR-ECAS	27%	27%	100%	73%
Estructurar el proceso de contratación para la actualización del censo a recicladores, organizaciones de recicladores y ECAS.	Estructurar el proceso de censo a recicladores, organizaciones de recicladores y ECAS	33%	33%	100%	67%
Implementación de acciones afirmativas en favor de los recicladores de oficio.	Compra de elementos tecnológicos, equipos de cómputo, uniformes y Kits de maquinaria para las organizaciones de	70%	70%	100%	70%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	Recicladores, en el marco de la implementación de acciones afirmativas a cargo de la unidad administrativa especial de servicios públicos.				

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

La Subdirección de Aprovechamiento, informó que, si bien se presenta sobre ejecución en algunas tareas programadas para el trimestre, el excedente de cumplimiento corresponde al rezago que presentaron las mismas en períodos anteriores, el cual fue asumido en el tercer trimestre y no al sobrecumplimiento de la tarea; sin embargo, en el acumulado para la vigencia se registra cumplimiento normal de las actividades.

1.9. Subdirección de Disposición Final- SDF

La Subdirección de Disposición Final formuló 4 actividades principales y 18 tareas para la vigencia 2022. Con respecto al tercer trimestre del año, se programaron 13 tareas, alcanzando un avance del 22,4% sobre el 23,7% programado. Se destaca un total de 3 tareas que presentaron una ejecución por debajo de lo programado.

Tabla 10: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SDF III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Realizar estudios para la contratación de la implementación del nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos en disposición final	Acompañar el proceso de contratación de los estudios y diseños.	20%	20%	100%	100%
	Realizar el seguimiento al inicio de la ejecución de los estudios, diseños y elaboración del EIA.	40%	40%	100%	40%
Realizar la separación, traslado del material de rechazo (RSO) y acopio transitorio de los residuos de construcción y demolición – RCD que están mezclados y provienen de los puntos críticos y/o de arrojamiento clandestino de la ciudad de Bogotá.	Elaboración de estudios previos y demás documentos contractuales para la contratación directa y posterior licitación pública.	25%	25%	100%	100%
	Acompañar el proceso de Contratación directa y posterior licitación pública	50%	50%	100%	100%
	Seguimiento al contrato suscrito para el manejo de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojamiento clandestino del Distrito.	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Seguimiento a medidas de compensación Resolución CAR 2320 de 2014, Artículo 5	Sguimiento al cumplimiento de Medida # 2 - 1. Avanzar en la gestión de la compra de los predios pendientes de adquirir Mochuelo Alto y Bajo (5)	17%	5%	29%	39%
	2. Acompañar la ejecución del convenio 496 de 2021, suscrito con Jardín Botánico de Bogotá.	17%	14%	84%	64%
	Tarea 1. - Levantamiento de registros topográficos. Tarea 2. Solicitud y entrega de expedientes para adquisición predial a SAL. Tarea 3. - Informes de ejecución	20%	20%	100%	80%

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	Seguimiento al cumplimiento de Medida # 5: Informes mensuales de avance de consultoría No UAESP-752-2020.	15%	13%	87%	98%
	Seguimiento al cumplimiento de Medida # 7 - Hacer seguimiento a la operación del proyecto (Planta de compostaje y lombricultura predio AVIANCA)	25%	25%	100%	75%
	Seguimiento al cumplimiento de • Medida # 8 y 9- Hacer seguimiento al proyecto (eje central) CDC del barrio Los Patios	11%	11%	100%	100%
Cumplimiento de las actividades asociadas al plan de gestión social	Seguimiento a la implementación del Plan de gestión social con las comunidades del área de influencia de los predios Doña Juana	29%	29%	100%	72%
	Seguimiento a la Ejecución (según el plazo) de los convenios de educación en beneficio de los estudiantes de las Universidades públicas que habitan en el área de influencia del	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea/ entregable de tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado trimestral (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
	proyecto sanitario en los predios Doña Juana.				

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

1.10. Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público-SSFAP

La Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público realizó la programación de 7 actividades principales y 7 tareas para la vigencia 2022, para el tercer trimestre del año, se programaron 4 de las tareas formuladas. Esta subdirección se ha destacado por mantener el cumplimiento del 100% de las tareas programadas en lo corrido del año, lo cual representó un avance porcentual del 25% sobre el 25% programado.

Tabla 11: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI SSFAP III Trimestre 2022

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado acumulado (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Modernización a tecnología LED de 21.333 Luminarias durante el 2022 en algunas Zonas del Distrito Capital	Establecer plan de Modernización con el operador de red, en compañía de la Interventoría.	25%	25%	100%	75%
Realizar la supervisión, control y ejecución al contrato interadministrativo 460 de 2021 suscrito con la Universidad Nacional para la interventoría de la prestación del Servicio de Alumbrado Público.	Análisis mensual del informe de interventoría	25%	25%	100%	75%
Realizar la supervisión, control y ejecución al contrato para la interventoría de la prestación de los Servicios funerarios	Análisis mensual del informe de interventoría	25%	25%	100%	75%

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado acumulado (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Autorizar subsidios funerarios a población en condición de vulnerabilidad Redactar. 3.396	Realizar seguimiento a la autorización de los Subsidios Funerarios	25%	25%	100%	75%

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

10.11. Oficina de Control Interno Disciplinario.

La Oficina de Control Interno Disciplinario, realizó la programación de 2 actividades principales y 2 tareas para la vigencia 2022, para el tercer trimestre del año, lo cual representó un avance porcentual del 25% sobre el 25% programado.

Tabla 12: Cumplimiento de tareas-seguimiento PAI OCID III Trimestre 2022.

Actividad principal	Tarea	Meta trimestral (%)	Ejecutado acumulado (%)	Porcentaje Ejecutado (%)	Ejecución acumulada por tarea (%)
Actualizar versión de IGDI-PC-01V1 Disciplinario verbal, de conformidad con la normativa vigente	Versión 2 del IGDI-PC-01 Disciplinario verbal	25%	25%	100%	25%
Actualizar versión de IGDI-PC-02V1 Disciplinario ordinario, de conformidad con la normativa vigente	Versión 2 del IGDI-PC-02 Disciplinario ordinario	25%	25%	100%	25%

Fuente: Matriz PAI- UAESP, 2022.

2. Modificaciones al PAI

A continuación, se detallan las modificaciones al PAI aprobadas en el CIDG e incorporadas en cumplimiento del procedimiento con corte al 30 de septiembre de 2022:

2.1. CIDG del 18/08/2022

Oficina Asesora de Planeación - OAP

Mediante acta del 08/08/2022 la OAP realiza solicitud de modificación al PAI, las cuales son presentadas en el CIDG del 18AGO2022, las cuales fueron aprobadas como se describe a continuación:

a). **Actividad Principal 3:** Orientar el desarrollo de las herramientas informáticas para el registro, seguimiento y evaluación de los informes a cargo de la OAP. Se modifica el Producto Esperado “Documento diagnóstico y diseño del sistema de información de la UAESP y la Tarea 2a Reuniones de seguimiento al cronograma de trabajo.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREA	ENTREGABLE DE TAREA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
3. Orientar el desarrollo de las herramientas informáticas para el registro, seguimiento y evaluación de los informes a cargo de la OAP.	Implementación del(los) módulo(s) de planeación.	1. Formulación de necesidades y requerimientos.	Requerimientos formulados y aprobados.	1/02/2021	31/12/2021
	Documento diagnóstico y diseño del sistema de información de la UAESP.	2. Acompañamiento en la construcción y etapa de pruebas y validación de los módulos 2. Reuniones de seguimiento al cronograma de trabajo.	Actas de reunión	1/06/2021	31/12/2021

b). **Actividad Principal 5:** Formular el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social y realizar la solicitud para su inclusión en el SIG de la Unidad. Se elimina la Tarea 4.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREA	ENTREGABLE DE TAREA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
5. Formular el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social y realizar la solicitud para su inclusión en el SIG de la Unidad	Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social incluido en el SIG	1. Formulación de la cadena de valor, procedimientos, mapa relacional, mapa de riesgos e indicadores del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social	Cadena de valor, procedimientos, mapa relacional, mapa de riesgos e indicadores del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social	1/01/2022	30/04/2022
		2. Presentación para la aprobación del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se aprueba el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social	1/05/2022	30/06/2022
		3. Solicitar la inclusión del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad	Solicitud de actualización del mapa de procesos de la Unidad con la inclusión del Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social	1/07/2022	31/07/2022
		4. Legitimar mediante acto administrativo las instancias de participación ciudadana propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas.	Actos administrativos adoptados por la Unidad y publicados en la página web.	1/02/2022	31/12/2022

OCDI-Oficina Control Disciplinario Interno

Teniendo en cuenta la creación del Proceso de Gestión Disciplinaria Interna y en cumplimiento del plan de trabajo aprobado por el CIGD del 18/02/2022, mediante acta del 06/07/2022 se formula el plan de acción institucional asociado al Proceso, el cual contiene 2 actividades principales así:

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREAS	ENTREGABLE DE LA TAREA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	Programación mensual (%)
Actualizar versión de IGDI-PC-01V1 Disciplinario verbal, de conformidad con la normativa vigente	Versión 2 del IGDI-PC-01 Disciplinario verbal	Reuniones de trabajo para revisar y ajustar el IGDI-PC-01V1 Disciplinario verbal	Actas de reunión de las mesas de trabajo	1/08/2022	30/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> •Septiembre: 25% •Octubre: 25% •Noviembre: 25% •Diciembre: 25%
Actualizar versión de IGDI-PC-02V1 Disciplinario ordinario, de conformidad con la normativa vigente	Versión 2 del IGDI-PC-02 Disciplinario ordinario	Reuniones de trabajo para revisar y ajustar el IGDI-PC-02V2 Disciplinario ordinario	Actas de reunión de las mesas de trabajo	1/08/2022	30/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> •Septiembre: 25% •Octubre: 25% •Noviembre: 25% •Diciembre: 25%

SDF-Subdirección Disposición Final

La SDF realizó solicitud y presentación de modificaciones al PAI mediante acta del 15/07/2022. Así:

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREAS	ENTREGABLE DE LA TAREA
Realizar estudios para la contratación de la implementación del nuevo modelo de gestión integral de residuos sólidos en disposición final	2. Contratación e inicio de la implementación (diseños, construcción y operación) y para el proyecto de tratamiento y valorización de residuos mediante tratamiento térmico.	2.1. Contratación firma de apoyo jurídico a la estructuración, Elaboración de estudios previos y documentos contractuales: estructuración técnica, jurídica, social, financiera y ambiental con base en resultados de estudios de factibilidad del proyecto para la contratación de los diseños, construcción y operación del proyecto de termovalorización.	2.1 Contrato firmado y acta de inicio y Estudios previos y demás documentación precontractuales
	2 Estructuración del proyecto para la contratación e implementación (diseños, construcción y operación) para el proyecto de tratamiento y valorización de residuos mediante tratamiento térmico.	2.2. Acompañar el proceso de Contratación	2.2 Evaluación técnica del proceso de selección para la Contratación
		2.3 Seguimiento al inicio del proyecto	2.3. Informes de supervisión al inicio del proyecto (Diseños)

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREAS	ENTREGABLE DE LA TAREA
Realizar la separación, traslado del material de rechazo (RSO) y acopio transitorio de los residuos de construcción y demolición – RCD que están mezclados y provienen de los puntos críticos y/o de arrojado clandestino de la ciudad de Bogotá.	3- Ejecución y seguimiento del Contrato suscrito para el manejo de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojado clandestino del Distrito.	3.1. Elaboración de estudios previos y demás documentos precontractuales para el desarrollo de una contratación directa y posterior licitación pública	3.1 Estudios previos y demás documentaciones precontractuales
		3.2. Acompañar el proceso de Contratación directa y posterior licitación pública	3.2 Evaluación técnica del proceso de selección para la Contratación 3.2 Contrato suscrito
		3.3 Seguimiento al contrato suscrito para el manejo de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojado clandestino del Distrito.	3.3. Informes de supervisión a la ejecución del contrato
Seguimiento a medidas de compensación Resolución CAR 2320 de 2014, Artículo 5	4- Medida # 2: "... Una vez sean adquiridos estos predios, deberán ser reforestados...terraza..." • Medida # 5: "... Garantizar el 100 % de cobertura del servicio de alcantarillado de la vereda Mochuelo alto y Mochuelo bajo..." • Medida # 7: "... Apoyar técnica y financieramente la implementación de proyectos de compostaje con la comunidad..." • Medida # 8: "...Fortalecer el equipamiento social y	4,1 Seguimiento al cumplimiento de Medida # 2 - 1, Avanzar en la gestión de la compra de los predios pendientes de adquirir Mochuelo Alto y Bajo (5) 2, Acompañar la ejecución del convenio 496 de 2021, suscrito con jardín Botánico de Bogotá.	- Levantamiento de registros topográficos. -Solicitud y entrega de expedientes para adquisición predial a SAL.
		4.2 Seguimiento al cumplimiento de Medida # 5 : Informes mensuales de avance de consultoría No UAESP-752-2020	-Informes de ejecución
		4.3 Seguimiento al cumplimiento de Medida # 5 : Producto final contrato de consultoría No UAESP-752-2020	Informes
			Documento final consultoría 752-2020 Informes

ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	TAREAS	ENTREGABLE DE LA TAREA
	recreativo de la zona..." Medida # 9: "...Impulsar el proceso de legalización y saneamiento predial del jardín infantil del Barrio Patico..."	<p>4.4 Seguimiento al cumplimiento de Medida # 5: Elaboración de Estudios Previos para el proceso de contratación obras físicas para completar al 100% las redes de alcantarillado sanitario y pluvial de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo y la optimización de la planta de aguas residuales de ambos sectores, en la localidad de Ciudad Bolívar</p> <p>4.5 Seguimiento al cumplimiento de Medida # 5 – Adjudicación del proceso de contratación "Obras físicas para completar al 100% las redes de alcantarillado sanitario y pluvial de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo y la optimización de la planta de aguas residuales de ambos sectores, en la localidad de Ciudad Bolívar</p>	<p>Estudios previos</p> <p>Contrato adjudicado</p>

3. Conclusiones y recomendaciones.

- Se destaca de manera general la gestión de la entidad para el cumplimiento de las tareas del PAI, teniendo como acumulado una ejecución del 65% sobre el 69% programado para el tercer trimestre.
- Se destaca como fortaleza la disposición de las áreas y dependencias convocadas a las reuniones de seguimiento al PAI, quienes participaron y atendieron dichas convocatorias.
- Se destaca que la mayor parte de las dependencias de la entidad como son la OACRI, la OCI, la SAL, la SRBL, la SAP, la SSFAP y la OCID, mantienen un comportamiento del cumplimiento del 100% de lo programado para el tercer trimestre de la vigencia.
- Es importante resaltar la gestión de la Subdirección de Aprovechamiento, quien presentó un cumplimiento del 99% frente a la programación realizada para el trimestre.
- Se recomienda de manera respetuosa a la O. TIC's y la SAF, prestar especial atención a las actividades que mantienen un cumplimiento bajo desde el primer trimestre y a aquellas que tienen una ejecución del 0%, considerando que solo hace falta un trimestre para cerrar la vigencia.
- Se recomienda a todas las áreas de la entidad remitir de manera oportuna los reportes del PAI mes a mes en cumplimiento del procedimiento DES-PC-03 V7 Formulación y seguimiento Plan de Acción Institucional.
- De manera general se recomienda a las Oficinas y Subdirecciones, el cumplimiento oportuno en el cargue de evidencias en la carpeta dispuesta para tal fin por la OAP, de acuerdo con las indicaciones entregadas en la capacitación realizada por esta oficina, para aclarar las dudas que se presentaban sobre garantizar la calidad de los reportes, que deben cumplir con los criterios de ser claros, precisos y completos y tener coherencia entre el avance reportado en la descripción de la matriz y el cumplimiento de la tarea, el entregable de tarea y la actividad principal formulados en el PAI.
- Se recomienda de manera respetuosa a todas las áreas de la entidad acoger y atender las sugerencias de ajuste de los soportes y de la descripción de la gestión frente a las tareas, que se realiza desde la OAP tras la revisión de la información recibida desde las dependencias, ya que esto permite a la entidad verificar la coherencia entre los mismos y el avance reportado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

BOGOTÁ The Bogotá logo graphic consists of three yellow stars of varying sizes arranged in a triangular pattern above the word 'BOGOTÁ'.